

Producción de
Caña de azúcar
en el Perú, perspectivas



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INFORMACIÓN AGRARIA



*Trabajando para
todos los peruanos*

Junio 2017



Producción de **Caña de azúcar** en el Perú, Perspectivas

Elaboración:

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS

Dirección de Estudios Económicos e Información Agraria

Responsable y contacto:

Eco. César Armando Romero

E-mail: cromero@minagri.gob.pe

Apoyo Estadístico:

Elmer Urrego Vargas

Diseño & Edición Digital:

Jenny Miriam Acosta Reátegui

Copyright:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS

Dirección de Estudios Económicos e Información Agraria

Junio 2017

Jr. Yauyos 258 Cercado de Lima - Lima - Perú

Telf. 2098800 Anexos: 4231-4235

Perspectivas de la Producción y Consumo de Caña de Azúcar en el Perú (Período 2000-2016)

1. INTRODUCCIÓN

El Perú es un país productor de caña de azúcar desde el siglo XVI, cuando fue introducida con la llegada de los españoles; posteriormente se convirtió en un importante productor mundial. Sin embargo el sector azucarero enfrentó una terrible crisis después de la reforma agraria en los primeros años de la década del setenta, que llevaron a la casi liquidación de las empresas azucareras, como consecuencia de la nula inversión en tecnología y modernización de las plantas, y la elevada corrupción en la administración de las empresas azucareras.

En años anteriores a los setenta, Perú era un exportador neto de azúcar, sin embargo poco a poco la menor producción y la caída de la productividad de los cultivos de caña de azúcar, así como el crecimiento de la población peruana, llevaron que a partir de los años ochenta el Perú tuviera que importar azúcar en cantidades crecientes a fin de compensar la mayor demanda interna que no era posible abastecer solo con la producción nacional. Las importaciones se acentuaron e incluso se llegaron a importar alrededor de 500 mil toneladas en 1998, representando casi la mitad del consumo nacional.

El proceso de privatización de las empresas azucareras se inicia en 1996, con la Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras¹ de manera que a la fecha virtualmente todas las empresas han adoptado la forma de sociedades anónimas. Actualmente la mayor parte de estas empresas se encuentran debidamente saneadas, con grandes montos invertidos en su modernización y ampliación de sus plantas, que ha permitido la recuperación de la producción nacional, después de haber caído a uno de sus niveles más bajos en el año 1998 debido al impacto del fenómeno de “El Niño”.

El cuadro N°1 muestra la evolución de la producción de caña de azúcar, materia prima para la elaboración de azúcar de caña en el



Perú. Este cultivo, en el tiempo va ir creciendo sostenidamente hasta el 2014 (11,3 millones de toneladas de caña) debido a la ampliación de la frontera agrícola (área cosechada) que se ha duplicado respecto a décadas pasadas (150% respecto a los años '50). Por otro lado el rendimiento, que a pesar de ser alto comparado con el de otros países, viene cayendo.

Cuadro N° 1: Perú Producción de Caña de Azúcar

AÑOS	PRODUCCIÓN (t)	SUPERFICIE COSECHADA (ha)	RENDIMIENTO (kg/ha)
....			
1955	6 097 566	35 898	169 858
1956	5 876 384	37 767	155 596
1957	6 077 792	39 353	154 443
1958	6 840 208	39 492	173 205
1959	6 543 824	41 367	158 189
1960	7 359 171	47 361	155 385
1961	7 288 136	47 075	154 820
1962	7 247 077	46 830	154 753
1963	7 697 310	49 160	156 577
1964	7 590 920	48 855	155 377
1965	7 498 940	46 520	161 198
1966	8 463 380	53 530	158 105
1967	7 942 800	49 670	159 911
....			
2010	9 660 895	76 983	125 494
2011	9 884 936	80 069	123 455
2012	10 368 866	81 126	127 812
2013	10 992 240	82 205	133 717
2014	11 389 617	90 357	126 051
2015	10 211 856	84 574	120 744
2016 *	9 832 526	87 696	112 120

* Cifras preliminares

Fuente: DGESEP-DEA

Elaboración: DGPA-DEEIA

¹ D.L. N° 802 del 12 de marzo de 1996.

2. PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE AZÚCAR DE CAÑA

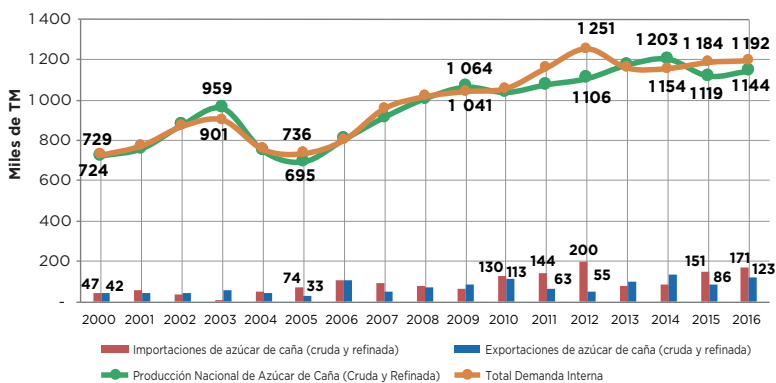
La producción de azúcar de caña, a partir del año 2000, muestra un crecimiento sostenido hasta el año 2003 (959 mil toneladas); sin embargo en el 2004 y 2005 declina como consecuencia de otro fenómeno “El Niño” (748 mil toneladas 695 mil toneladas respectivamente). Es así que esta menor producción debe estar cubierta con mayores importaciones. A partir del 2006 se aprecia una fuerte y sostenida recuperación de la producción nacional, alcanzando en el 2014 la producción récord de 1 203 mil toneladas, reflejo de nuevas inversiones en plantas refinadoras e incorporación de nuevas tierras ganadas al desierto por parte de las principales empresas nacionales. En el 2015 se observa una menor producción consecuencia, entre otros, de una paralización en la producción, además del impacto negativo del fenómeno de “El Niño” 2015-2016, que afectó principalmente la infraestructura vial y de riego, más que al cultivo en particular.

El fenómeno de “El Niño” es una variable aleatoria que siempre ha estado presente a lo largo de la historia del cultivo de la caña de azúcar, de manera que si bien la producción nacional va a mostrar una tendencia creciente en el tiempo, al menos a partir del año 2000 se observa como en ciertos años el impacto negativo en los cultivos afecta su producción. Este vacío será cubierto con importaciones de azúcar refinada y azúcar cruda desde Colombia y Guatemala, en menores proporciones de Brasil y Bolivia.

A fin de determinar cuál es el “consumo interno aparente del azúcar” en el país, éste se calculará sumando las importaciones a la producción nacional, a cuyo total se le restará el volumen de las exportaciones (producción nacional que no se queda en el país), este resultado es también conocido como la demanda interna aparente de azúcar en el Perú (DIA). Ver el Gráfico N°1.

La demanda interna aparente de azúcar es cubierta en su mayor parte por la producción nacional, aunque en ciertos años se completa con importantes volúmenes de importación (en

Gráfico N° 1
Perú, Comportamiento de la Demanda Interna aparente de Azúcar de Caña



Fuente: SUNAT

Elaboración: DGPA - DEEIA

el gráfico años 2005, 2007, 2012, 2015 y 2016), en otros momentos parte de la producción nacional se orienta en una mayor proporción como exportaciones, como fue en el año 2003, 2009, 2013 y 2014. Sin embargo, este flujo no es permanentemente creciente, per se, sino que va fluctuar en función del comportamiento de la producción nacional y en menor medida del nivel de las exportaciones, que año tras año el Perú remite al exterior.

En cuanto al consumo per cápita de azúcar, con cifras al año 2014 es de 38,2 Kg.; cifra según un reporte semanal de Scotiabank aún es bajo respecto a otros países de la región. Así, el consumo peruano es menor respecto a países como Brasil (59.1 Kg.) y Chile (43.2 Kg.), pero cercano al consumo de países como Uruguay (40.5 Kg.), Argentina (39.6 Kg.), y México (38.3 Kg.), según estadísticas de la Asociación de





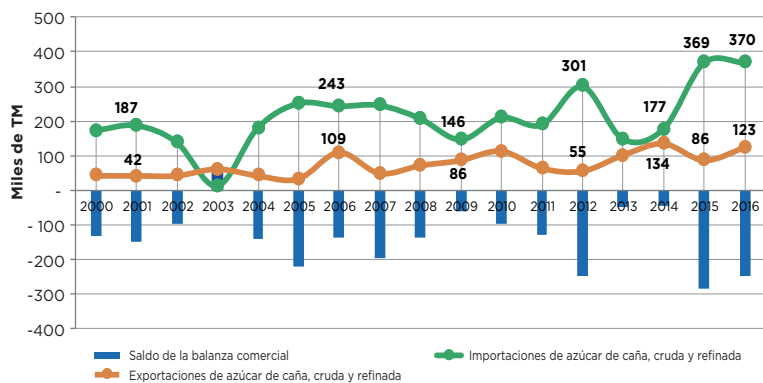
Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña) en base a cifras de la Organización Internacional del Azúcar.²

Las importaciones muestran un comportamiento muy inestable, de volúmenes importantes aunque como señaláramos anteriormente, dependiente de la evolución de la producción interna. El principal proveedor de azúcar cruda y refinada es Colombia, que en el marco del TLC suscrito en la Comunidad Andina, ingresa al Perú libre del pago de aranceles, incluso no paga el arancel derivado de la Franja de Precios. Mientras que otro importante proveedor, Guatemala, tiene suscrito con el Perú un TLC que aún está no vigente; a este país se le aplica los derechos originados por la Franja de Precios, lo cual de alguna manera le resta competitividad frente a Colombia, de ahí la denuncia formulada contra el Perú, respecto a la viabilidad de este mecanismo arancelario en el marco del comercio multilateral (OMC).³

Respecto a las exportaciones, no obstante el elevado rendimiento de la producción nacional, la fuerte presión por un mayor consumo de la industria nacional, ha llevado a que se priorice el mercado nacional. Las exportaciones tienen

volúmenes poco significativos y responden a tratamientos especiales que permiten exportar en condiciones favorables. Las exportaciones muestran un comportamiento ligeramente estable, a diferencia de las importaciones. Éstas han alcanzado niveles poco significativos registrando el volumen más elevado en el 2013 (134 mil toneladas). Las exportaciones peruanas de azúcar se orientan básicamente al mercado Colombiano, ingresan libres del pago de aranceles en el marco del TLC bajo la Comunidad Andina con azúcar refinada.

Gráfico N°2:
Perú, Balanza Comercial de Azúcar de Caña (cruda y refinada)



Fuente: SUNAT

Elaboración: DGPA - DEEIA

Las exportaciones de azúcar cruda se dirigen principalmente a los Estados Unidos, ingresan libres del pago de aranceles y a un precio especial (Contrato N° 14) en el marco de un régimen de comercio administrado por el Departamento de Comercio de dicho país, que otorga cuotas anuales a favor de algunos países miembros de la OMC, entre ellos el Perú, (alrededor de 45-50 mil toneladas-campaña).

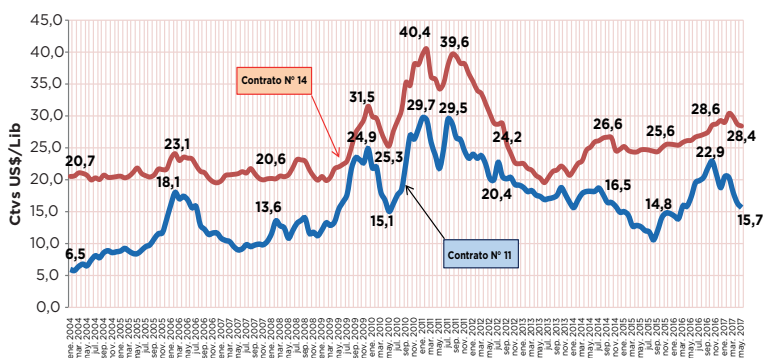
Es importante mencionar que en ciertos años Perú no ha logrado cubrir la cuota asignada, debido a que algunas empresas nacionales no han podido disponer de suficiente oferta exportable, lo cual ha afectado la imagen del

² Scotiabank (27 de junio al 01 de julio 2016) Reporte Semanal Año 17, N° 24, Pag. 6. http://cdn.agilitycms.com/scotiabank-peru/PDFs/semanal/2016/20160604_sem_es.pdf

³ Después de casi dos años de discusión en el marco del Órgano de Solución de Diferencias (OSD) dicho organismo falló a favor de Guatemala (julio 2015), indicando que el arancel variable que Perú aplica a sus importaciones bajo la Franja de Precios, entre ellos el azúcar, debe adecuarse a las normas del comercio multilateral. Perú ha ajustado su metodología de la Franja de Precios en marzo de 2016, atendiendo el requerimiento del OSD.

país y ha limitado la elevación de la cuota en la siguiente campaña (octubre-setiembre). En el gráfico N° 3 se observa la importante diferencia que existe entre la cotización del Contrato N°14, que es más elevada que el Contrato N° 11, cotización del azúcar cruda en el mercado libre de los Estados Unidos (Bolsa de Nueva York).

Gráfico N° 3:
Comportamiento de los Precios Internacionales al ingreso a los EE.UU.



Fuente: Banco Mundial - Index Mundi

Elaboración: DGPA - DEEIA

Por otro lado, a partir del 2013 se han iniciado exportaciones de azúcar cruda hacia la Unión Europea, bajo una cuota creciente otorgada a favor del Perú en el marco del TLC suscrito con dicho bloque. Inicialmente fijada en 22 mil toneladas, en el 2017 le corresponde una cuota de 24,6 mil toneladas, las exportaciones se dirigen básicamente al mercado español.

Fuera de la cuota puede ingresar pero pagando un arancel NMF entre 33,9 y 41,9 Euros/100 Kilogramos, tasa inaccesible que limita la continuidad de las exportaciones fuera de la cuota.

En cuanto al saldo de la balanza comercial, observando el gráfico N°2, se aprecia que ésta arroja un saldo negativo al país debido a las mayores importaciones de azúcar, sin embargo son de volúmenes marginales si se compara con el total de la demanda interna aparente requerida.

3. PERSPECTIVAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL AZÚCAR DE CAÑA

Mercado Internacional

De acuerdo con el informe mensual del Departamento de Agricultura (USDA) de los

Estados Unidos sobre el comportamiento mundial de la producción de azúcar, se espera para la campaña 2017/2018 una producción de 179,6 millones de toneladas de azúcar, 8,1 millones de toneladas por encima de la demanda mundial (171,5 millones de toneladas), es una situación contraria a lo sucedido en las dos campañas anteriores en las que el consumo mundial de azúcar se encontraba por encima de la producción mundial.

Esta situación posiblemente se refleje en el comportamiento de los precios, ya que desde los primeros meses del presente año se ha iniciado una caída sostenida, aunque se espera que esta caída se vea amortiguada por los menores stocks existentes. Lo cual no necesariamente impida que los precios se depriman a lo largo de la campaña. Ver gráfico N° 3.

Un mecanismo que cuenta el Perú a fin de neutralizar aunque sea parcialmente la caída de los precios internacionales, es el Sistema de Franja de Precios, que tiene por función incrementar sus niveles arancelarios a efectos de encarecer las importaciones de azúcar, y así proteger al productor nacional, en la medida que los precios internacionales tiendan a deprimirse.

Mercado Nacional

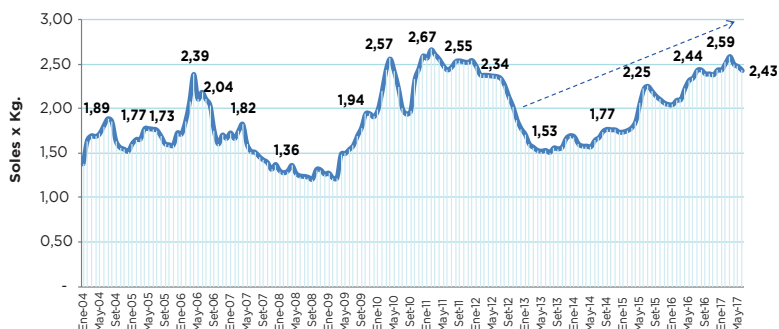
Respecto al mercado nacional, se espera un nivel de producción muy similar al alcanzado en la campaña anterior, consecuencia de la caída del rendimiento de la caña de azúcar. Asimismo, se



prevé un incremento de las importaciones a fin de compensar la menor producción.

En cuanto a los precios internos, después de haber registrado precios muy importantes hasta fines del 2016, éstos se reducen desde comienzos de 2017, aunque ligeramente, como consecuencia de la caída de los precios internacionales, se prevé que esta caída será amortiguada con una menor producción de caña de azúcar, que no va alcanzar los niveles registrados en el 2014.

Gráfico N° 4:
Lima-Metropolitana, evolución de los precios promedios al por mayor de Azúcar de Caña



Fuente: Mercados Mayoristas de Lima Metropolitana/DGSEP

Elaboración: DGPA-DEEIA



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Ministerio de Agricultura y Riego · MINAGRI
Dirección General de Políticas Agrarias

Jr. Yauyos 258, Cercado de Lima, Lima
www.minagri.gob.pe

ELABORACIÓN:
Dirección General de Políticas Agrarias
DGPA - MINAGRI

PARA MAYOR INFORMACIÓN:
Correo electrónico:
cromero@minagri.gob.pe

Teléfono: [511] 209 8800
Anexo: 4235

VÍA INTERNET:
www.minagri.gob.pe